

# HOSPITAL GENERAL EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ARAGON

Arquitectos: TEODORO RIOS  
REGINO BOROBIO  
JOSE BELTRAN

**DATOS HISTORICOS.**—El actual Hospital de Nuestra Señora de Gracia fué fundado en tiempos del Rey D. Alfonso V el Magnánimo. Este monarca tan discutido, inauguró en su reino la política de dignidad, anteponiendo a toda otra consideración los empeños de su amor propio, y supo estimular a los personajes zaragozanos para que llegasen a organizar un hospital que rivalizase con los más notables establecimientos de esta índole construidos en España.

En aquella época, las instituciones de caridad, de forma y sabor medieval, estaban desquiciadas; los hospitales de Parroquia habían desaparecido, el espíritu social y corporativo de la Edad Media iba debilitándose, el individualismo avanzaba. La iniciativa gremial desaparecía, siendo sustituida por la del Estado, y como consecuencia de esta evolución se ocasiona la ruina de los hospicios y el empobrecimiento de las cofradías. Este ambiente, que en Zaragoza tarda en imponerse, porque existía en nuestra ciudad una organización gremial muy potente, da vida a la iniciativa de fundar este Hospital Urbis et Orbi, y el espíritu corporativo que dominaba todavía en la ciudad, y la caridad de nuestros antepasados, realizan el milagro de crear nuestro Hospital por aquellos años de mil cuatrocientos treinta y dos.

El Rey Magnánimo marchó a Italia y la obra fué llevada a cabo con todo entusiasmo y acierto, siendo emplazado

el nosocomio en el solar que ahora ocupa el edificio del Banco de España, hasta las calles de Blancas, Sitios y San Miguel.

Los Reyes Católicos fueron también decididos protectores de esta magna empresa y nuestro Don Fernando dedica a ella su favor y sus desvelos.

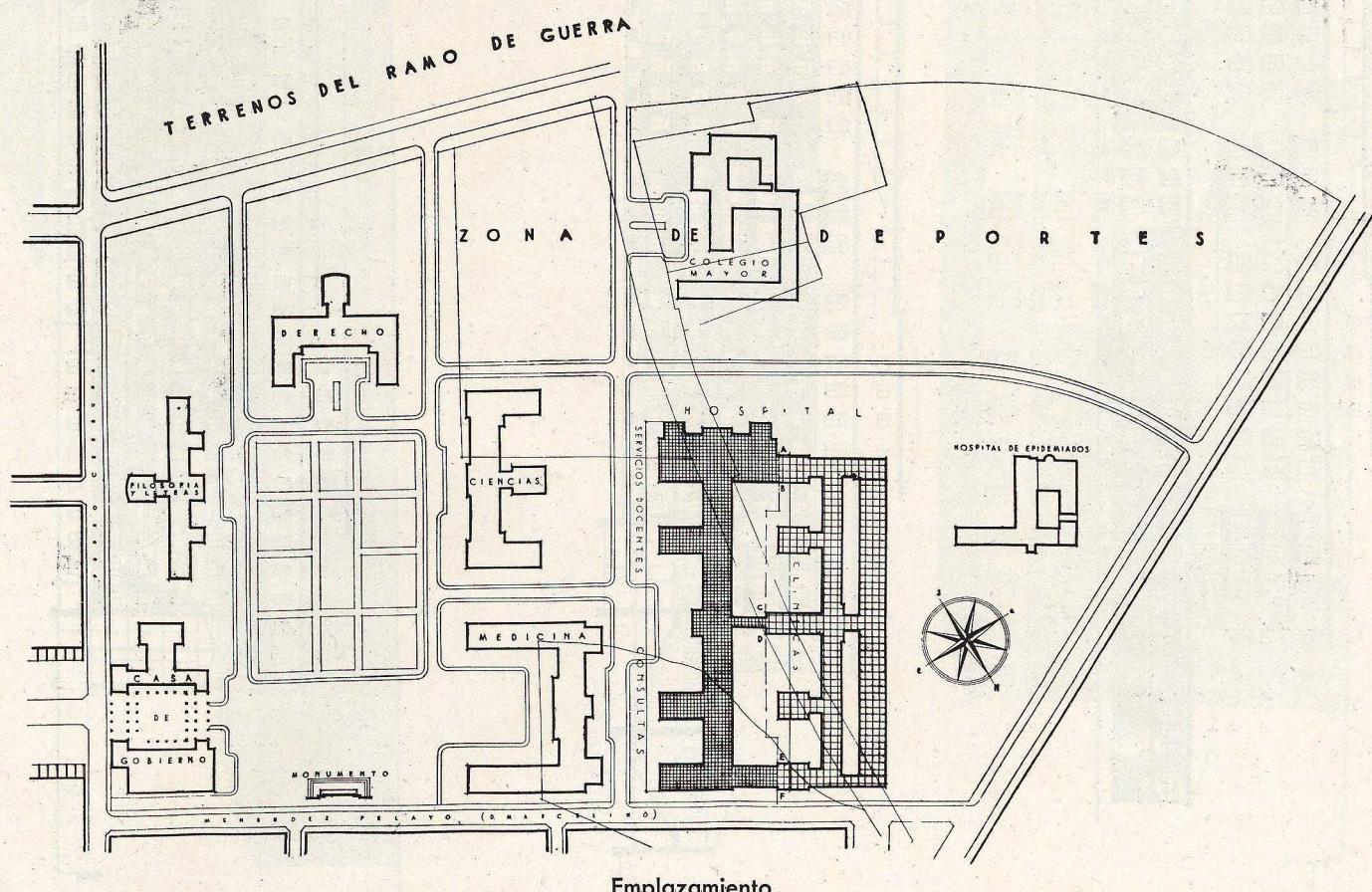
Durante los gloriosos Sitios de 1808 y 1809 fué destruido por los franceses y trasladado nuestro Hospital a la antigua Casa de Convalecientes, fundación de D. Diego Castrillo en el año 1677, y en la que desde aquella época reside.

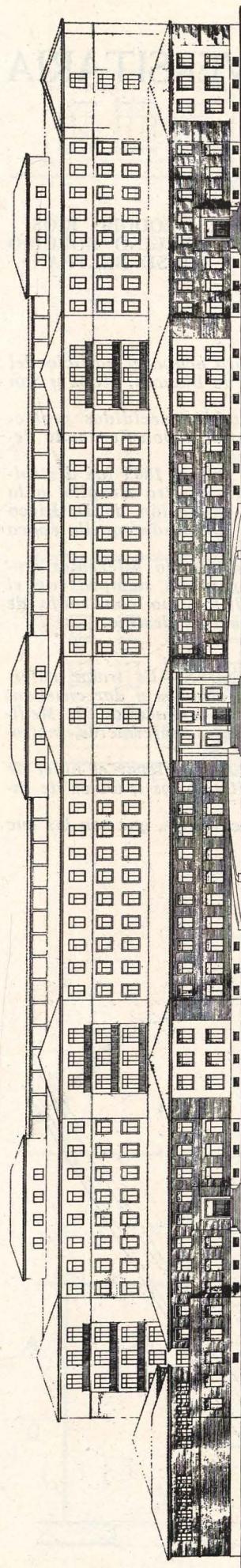
El viejo e inmenso caserón ha sufrido diferentes ampliaciones y modificaciones, tropezando siempre con el defecto de origen de ser un edificio no construido de planta, sino habilitado para su actual destino.

**EL PROGRAMA DE NECESIDADES.**—Es tratar enfermos en sus consultorios y en sus clínicas y dar enseñanza no solamente a los alumnos de la Facultad de Medicina, sino también a los practicantes, enfermeros, matronas, etc.

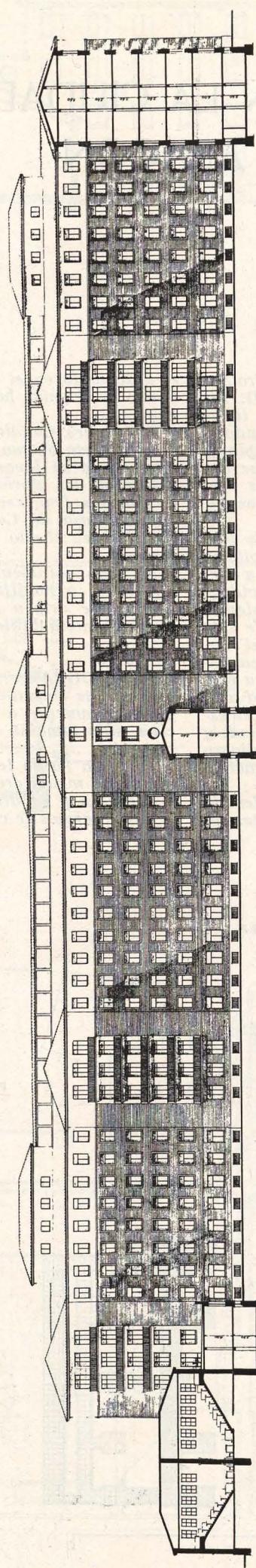
También ha de tener como finalidad elevar el nivel de la cultura media aragonesa, facilitando los trabajos de investigación y su divulgación.

Los enfermos se clasifican en: externos, que son los que

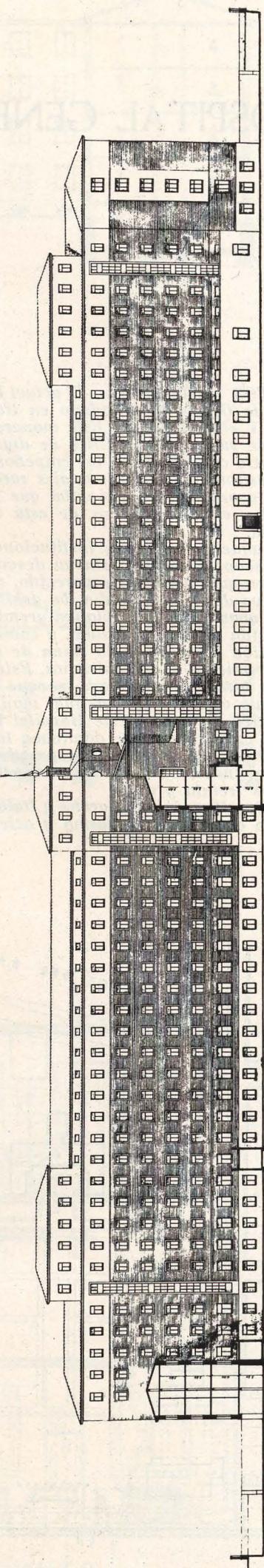




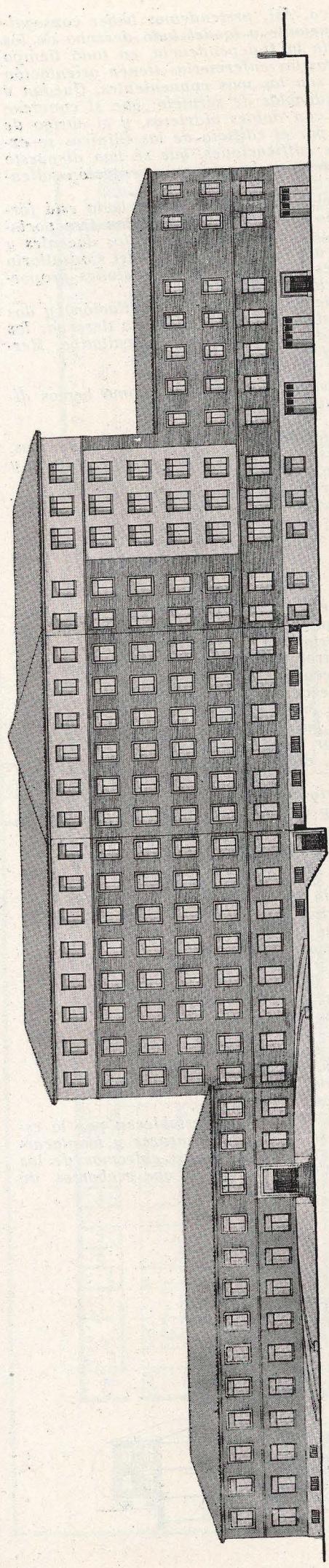
Fachada S.E.



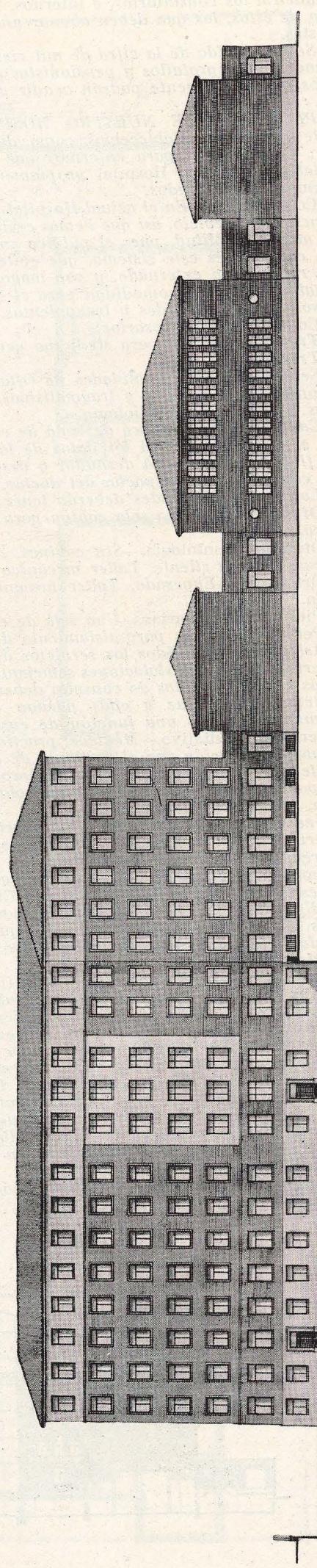
Sección A-B.



Fachada N.O.



Fachada N.E.



Fachada S.O.

acuden a los consultorios, e internos, hospitalizados; dentro de éstos, los que deben abonar una pensión o pensionistas.

Se ha partido de la cifra de mil cien enfermos hospitalizados entre gratuitos y pensionistas y dos mil los enfermos que diariamente podrán acudir a los consultorios.

**PROGRAMA DE NUESTRO HOSPITAL.**—Al redactar este Programa establecemos como división principal la de: Consultorios, para enfermos que no ingresan en el establecimiento, y Hospital propiamente dicho, para enfermos hospitalizados.

**Consultorios.**—En el actual Hospital tiene mucha importancia este servicio, así que hemos creído conveniente darle mayor amplitud, pues el público en general ha aceptado con interés este sistema, que evita estancias, pudiendo resolver en externado, y con mayor economía para el establecimiento y comodidad para el enfermo, numerosos casos de enfermedades y tratamientos.

Consideramos necesarios:

Tres consultorios para Medicina general.

Tres para Cirugía.

Seis para las especialidades de Oftalmología, Otorrino-odontología, Ortopedia y traumatismos, Piel y vías urinarias, Pediatría y Radiología.

Cada consulta constará de: sala de espera; mesita, donde el ayudante tomará los datos de los enfermos y hará su ficha; cabinas para desnudar y vestir; sala de consulta, con lavabo, y despacho del doctor.

Las de especialidades deberán tener como variación:

Oftalmología.—Una sola cabina para desnudar. Sala oscura.

Otorrino-odontología.—Sin cabinas. Algunos sillones de curas. Cámara silente. Taller mecánico elemental.

Ortopedia.—Enyesado. Taller mecánico, también reducido.

Piel y vías urinarias.—Una sala de endoscopias.

Pediatria.—Boxes para aislamiento de enfermos.

Así quedan atendidos los servicios de consultorios, que diferirán de otras instalaciones semejantes en edificios análogos en que las salas de consulta deberán tener amplitud suficiente para que a ellas puedan acudir médicos o alumnos, llenando una función de enseñanza.

**Servicio facultativo.**—Médicos, practicantes, alumnos internos, en relación con el vestíbulo de entrada, aun cuando tengan entrada independiente. Despacho del Director, despacho de dos jefes de servicio, sala de juntas, biblioteca, sala de revistas, lavabos, W. C.

Una disposición semejante para practicantes y alumnos internos. Estas dependencias, a ser posible, deben estar en relación con los servicios docentes.

**Emplazamiento.**—Ha sido posible situarlo en las proximidades de las facultades de Medicina y Ciencias, y Hospital de Epidemias, en conveniente disposición entre todos ellos. El principal acceso del público queda del lado de la Ciudad y el del personal facultativo, próximo a la Facultad de Medicina.

**Orientación.**—Ha sido motivo principal del estudio de nuestro Hospital la orientación del edificio, habiéndole proyectado al abrigo del "cierzo", viento dominante de dirección N.O., bien conocido en Zaragoza. Para lograrlo, hemos proyectado el bloque de edificación principal, que corresponde a las clínicas, como muro de defensa para el resto de los edificios del Hospital. Esta construcción, que tiene siete y, en parte, ocho plantas, constituye un paredón que evitará que el viento llegue a ser molesto en el resto de las edificaciones. Hemos llegado a esta conclusión por la experiencia de vivir en la ciudad, donde sabemos que hay lugares privilegiados, que lo mismo en invierno que en verano son siempre acogedores y los pre-

feridos por el público. Así, pretendemos haber conseguido una solución semejante a la del lado derecho de los porches del paseo de la Independencia, en todo tiempo llenos de gente. Todas las enfermerías tienen orientación S., S.E. y S.O., que son las más convenientes. Quedan a N.O. y N. las dependencias de servicio, que si conviene se podrán defender con dobles vidrieras, y al abrigo de la muralla formada por el edificio de las Clínicas se extienden las restantes edificaciones, que se han dispuesto en escalones descendentes, siempre con orientación saliente-mediódia.

**Disposición general del edificio.**—La fachada está formada por un edificio en el que se presentan tres portadas. La principal en el centro, la de servicios docentes y personal facultativo a la izquierda, y la del Consultorio a la derecha; las tres de aspecto y dimensiones proporcionadas a su importancia.

El bloque consta de sótano (de sólo ventilación) y dos plantas, y se han distribuido de izquierda a derecha: los servicios docentes, idem para personal facultativo, Hermanas de la Caridad y consultorios.

El edificio principal o Clínicas tiene, como hemos dicho, hasta ocho plantas, distribuidas en:

Sótano: Refugio.

Planta 0: Paso a dormitorio de muchachas, despensas, almacenes, comedores, paso a cocinas, ropero costura y plancha, desinfección.

Planta 1: Laboratorios, esterilización, farmacia, necropsias, fisioterapia.

Planta 2: Clínicas, capilla, clínicas.

Planta 3: Clínicas, capilla, clínicas.

Planta 4: Clínicas.

Planta 5: Clínicas.

Planta 6: Clínicas.

Planta 7: Tendederos, buhardillas, baños de sol.

Detrás de este bloque se ha proyectado una edificación de una planta, cubierta con terraza y destinada a cocinas, carboneras, central térmica, central eléctrica, agua y gas, y lavadero mecánico. En la buena orientación se levanta un edificio de cuatro plantas para garaje, vivienda del Director y de empleados.

Para necropsias se ha dispuesto una salida especial en el eje del edificio, por la parte posterior.

En sentido normal, están situados en el eje principal del edificio:

Planta 0: Dormitorio de hombres.

Planta 1: Entrada y oficina de administración y fines sociales.

Planta 2: Cuerpo de guardia.

Plantas 3, 4, 5 y 6: Salas de operaciones.

En ejes laterales, y en el mismo sentido:

Planta 0: Dormitorio muchachas.

Planta 1: Laboratorios.

Plantas 2, 3, 4, 5 y 6: Clínicas.

Planta 0: Colchonería y talleres.

Planta 1: Urgencia y electroterapia.

Plantas 2, 3, 4, 5 y 6: Clínicas.

En ejes intermedios en el mismo sentido:

Planta 0: Dormitorio de muchachas.

Planta 1: Farmacia.

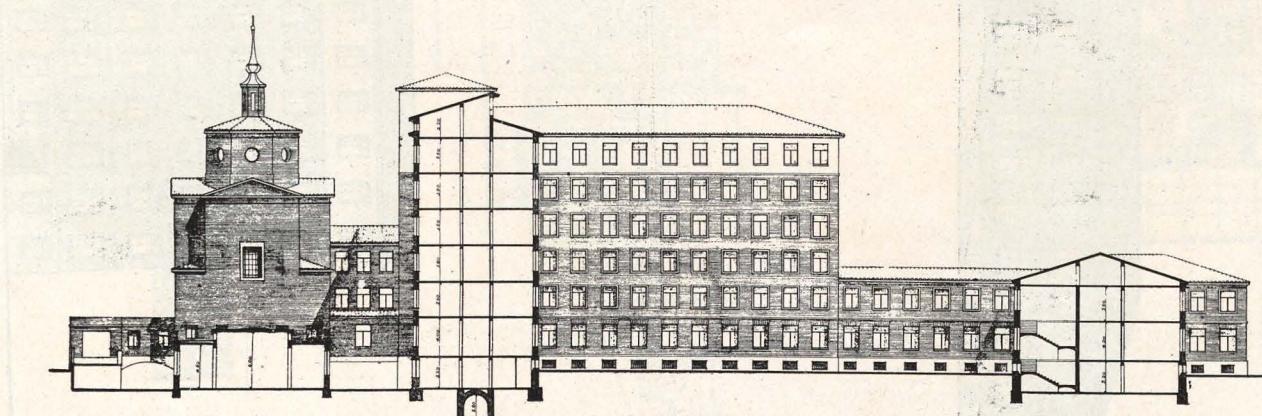
Plantas 2, 3, 4, 5 y 6: Clínicas.

Planta 0: Almacenes.

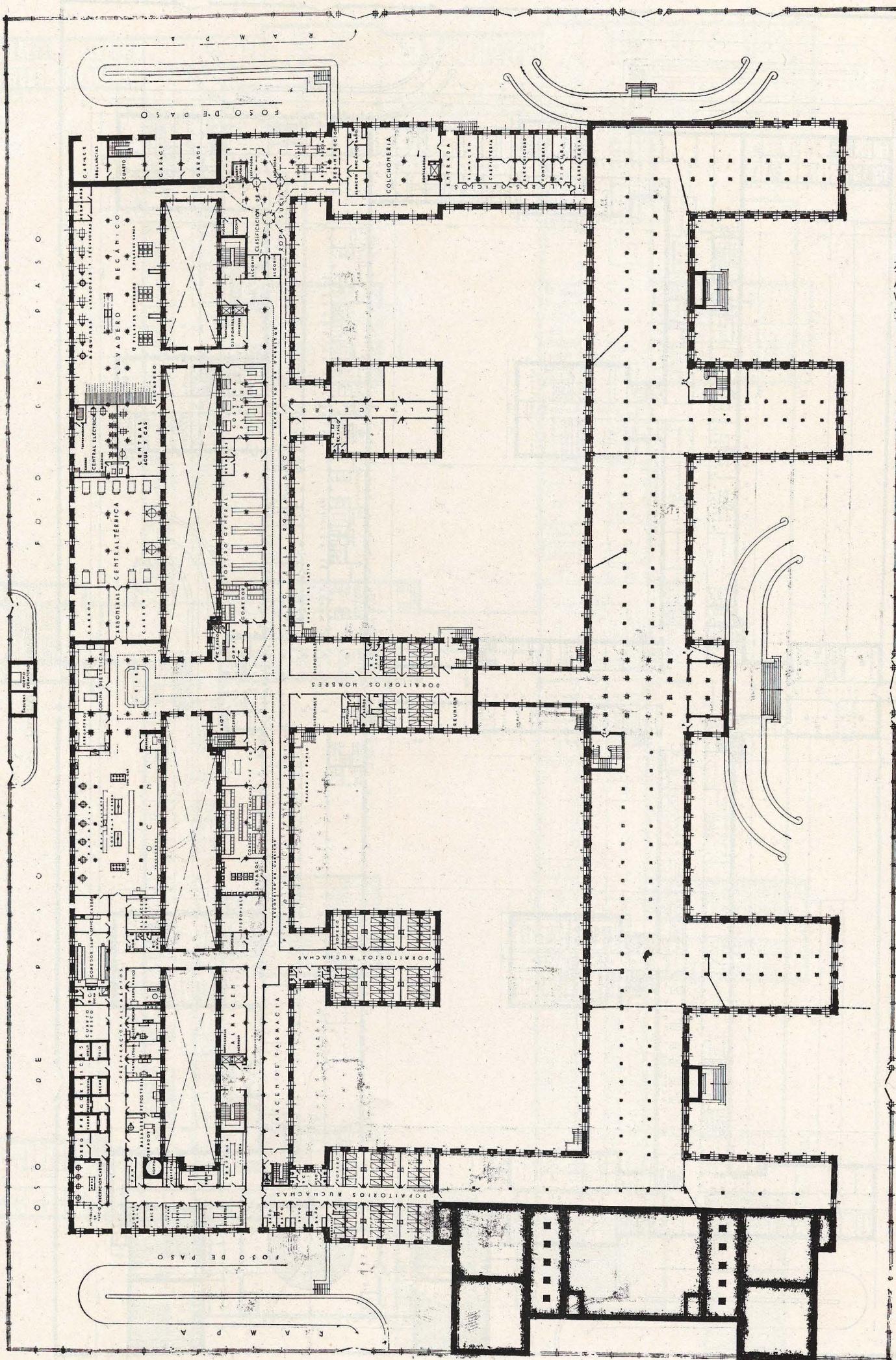
Planta 1: Radiodiagnóstico.

Plantas 2, 3, 4, 5 y 6: Clínicas.

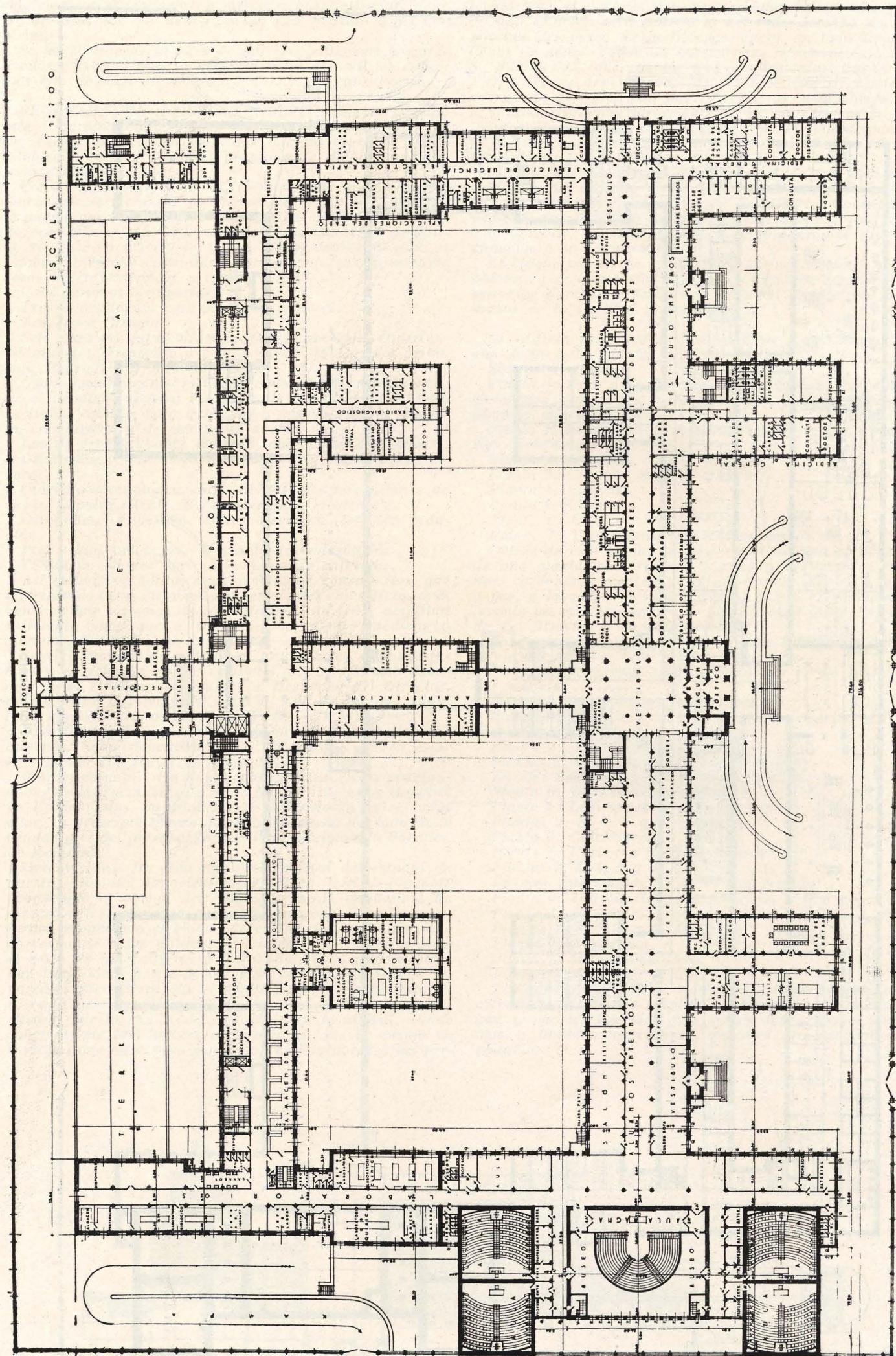
Las comunicaciones verticales se establecen por la escalera principal, con servicio de ascensores y montacargas, y por las laterales, que sirven los extremos de las alas y también los cuerpos salientes que acabamos de enunciar.



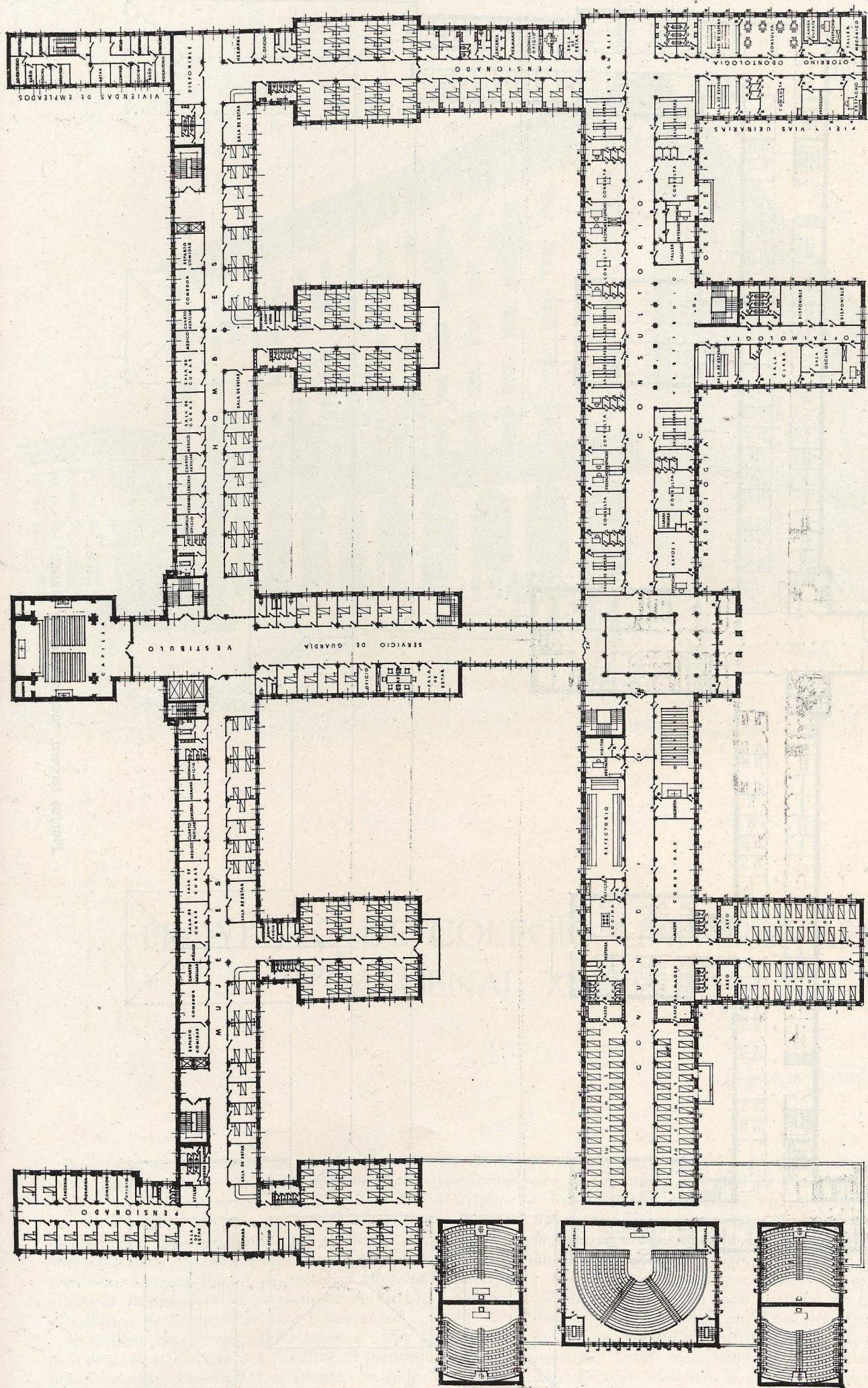
Sección C-D.



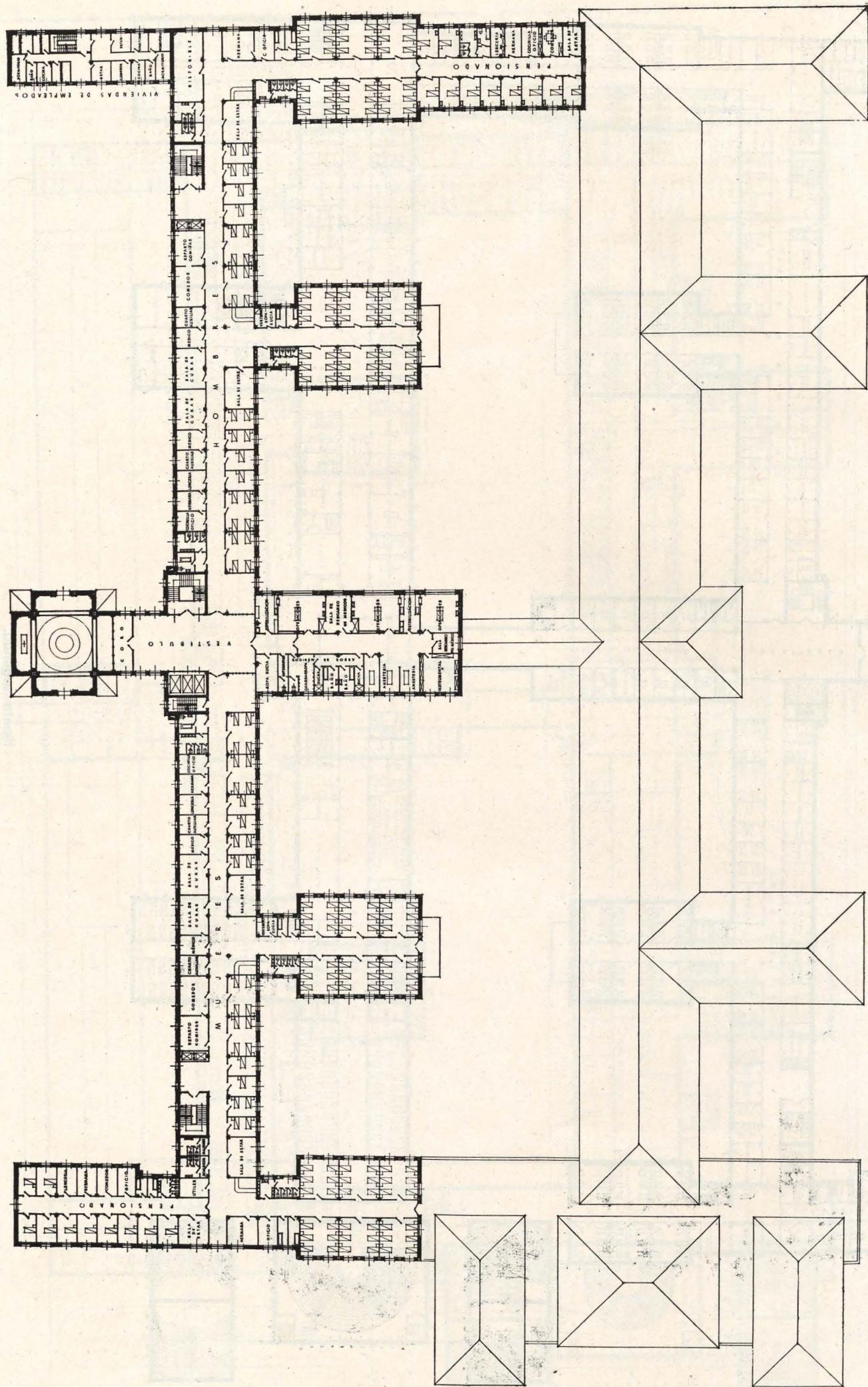
Planta: cero.



### Planta primera.



Planta segunda.



Plantas tercera, cuarta, quinta y sexta.